

SE MARCA

En la imprenta del Clamor

Ranchos del rilator

CALLE DE LA FLORIDA

Entre 18 y Montevideo

EL CRIOLLO

COIMA

(En el pueblo)	
Por un mes	0.20
(Juera del pueblo)	
Por un mes	0.25
(Pa cualquiera)	
Un número suelto	0.06

PERIODICO GAUCHESCO: SIN FIRMEZAS NI COMPAGNIAS

Propietario

Marcelino I. Pereira

NO DEFIENDE NINGUN PARTIDO

Sale tuitos los Domingos

RILATOR, CAPATAZ Y COIMERO

PÁNFILO MOREIRA

ALVERTENCIAS

En este periódico podrán escribir tuitos los criollos que lo deseen, siempre que sus artículos á naïde cféndan, teniendo, ademas, que poner su marquita al pie de lo que escriban. Lo que vaya orejano pertenece al rilator.

Los suscritores que vivan en lugares ande no tenemos agentes, podrán enviar el importe de la coima en papel del Banco de la República ó encargar á una persona en esta ciudad pa que pague mensualmente.

Los originales no se degolverán, sean ó no publicaos.

EL CRIOLLO

Episodio

Corria el año setenta... Dos guerrillas se cortaron, y en un valle se encontraron dispuestas á lid sangrienta. En linea recta tendidas, sin el temor que mansilla, puesta en tierra la rodilla, de su razón convencidas, los fusiles se abocaron, y los vientos en sus giros el estruendo de los tiros lejos, muy lejos llevaron. De ambas partes el combate dió principio con denuedo, que en la zozobra y el miedo el alma oriental no late. Como fruta desprendida del árbol que azota el viento, cayeron en un momento catorce ó quince sin vida. Cada cuerpo que caía más el valor exaltaba, y al que con vida quedaba de muralla le servía. No por eso vaciló el valor de las legiones y ya al fin sin municiones cuerpo á cuerpo se peleó. El chocar de los aceros y el clamor de los heridos, de los odios maldecidos abrió los instintos fieros. Como tigres inhumanos sin piedad se acometieron; ciegos, furiosos, se hirieron sin pensar que eran hermanos. Sobre el horrible montón de los que dieron sus vidas,

los jefes de las partidas lanzando una maldición que estremeció la llanura, de la razón roto el lazo, cuerpo á cuerpo y brazo á brazo en la suprema locura del odio, se acometieron, y al caer llenos de heridas, sus almas estremecidas de horror, se reconocieron. Al morir, de sus delitos la enormidad penetraron:

—Hijo! —Padre! murmuraron....

• • • • •

—Malditos odios, malditos!

BLAS CORDONES.

Cosquilleos al paladar

CUARTEL DE DRAGONES
BATALLON URBANO

Cuan triste, aburrido y pasado es el tener que soportar las consecuencias de la ausencia de algún ser querido, y mucho más cuando con eso á uno se le recarga el trabajo. Entre los tales me cuento yo, ¿cómo?, muy sencillamente se espíca la cosa: mi ayudanta, que pa mí vale lo que no pesa, ha tenido que renunciar y abandonar el puesto que yo mismo le había designao, convencido de no haber mejor medio que el de valerse de las mujeres pa saber lo que entre las idem pasa. Pero disgraciadamente Mariana se me ha ido á campaña y yo tengo que hacer, quiera ó no quiera, de las tripas corazón. Si á lo menos alguna otra juese capaz de secundar los servicios de mi ayudanta ausente... mas ni busco ni quiero á otra, porque naide me inspiraría la confianza de ella, y pa andar dudando si es posible de quien no debo, lo mejor es seguir como he quedao, que asina Dios lo dispuso y él sabe lo que ha ce. ¿No es cierto, fidelerito José?

—Sí, aunque muy bien pudiera suceder que esa disposición juese pa su mal.

—Vaya nó pensés en tales cosas, que á ser asina me hubiese dejao quieto sin molestar pa nada mi tranquilidá.

—Dejuramente le creo, mas yo que

de tal disposición desconeo es por haberme pasao algo...

—¿S? De á deveras?

—Y tan deveras que si no hubiese sido á mí á quien incomodaba, por cierto no lo creiba.

—Pa que sepa yo algo es güeng tu lo rifieras, de lo contrario quedo en ayunas.

—No se ha de quedar, pues tuito lo ha de saber dende la cruz hasta el rabo.

—Te doy permiso pa prencipiar.

—Bien. Yo quería á María, la de la calle 33, con un amor puro y gor do, en la creencia de que ella lo hacía de la misma manera, pero de la noche á la mañana pude desengañar me de su flacura...

—Como!... ¿De mi flacura?...

—No, mi comendante, de la flacura del amor de ella, quien me demostró claramente ser fingido el amor y cariño...

—Eso es nada, que amor con amor se pagá.

—Tal digo, y disgraciao el hombre que se deje agarrar pa la gutifarra por una mujer.

—Eso velorio!... antes de verse en espejo de tan fiera luna, apurarse, la diar el gusto y dejarla á un lao.

—Asina lo hice, mi comendante, al desconfiar estar tratando con quien no me quería, y de inmediato eché el anzuelo pa pescar otra.

—Y pescastes?

—Pucha que nó!... en la primera, cuaterno, y á la güelta ¡zumba! lote ria!

—Pegastes muy grande el salto pa llegar á otra?

—No señor. So'o una cuadra hácia la calle Cebollatí, ande se fabrían diarios. Vide á Juanita, me gustó, traté de hablarle, lo conseguí, le declaré mi pasión por ella y... sin muchos preámbulos ¡zás! me aceptó sobre tablas, como dicen los del Poder Inscritivo.

—Por supuesto que ya le habrás calçao bien el cariño, escamao con lo sucedido anteriormente.

—Si; esta me quiere en serio, y solo lamento un defecto...

—Defecto?... Si á lo menos no es grave....

—Consiste solo en ser un tanto ce losa.

— Ah! eso no es grave y muy fácil de curar.

— De que manera?

— No haciéndoles caso, porque la mujer celosa ó caprichosa es lo mismo que la enredadera, que por más que uno la endereza siempre se enrosca.

— Y tú, Angelito terrenal, no sos aficionao á las hijas de Eva? .. ó pensás pasar tuita la vida afeitando y cortando el pelo á cuantos lleguen á la barberia?

— Que quiere, mi señor comendante, naide me hace caso, no sé si será porque soy tan fiero como usted... anque de mi parte no me apuro, que *chi va piano va lontano*, y tengo esperanza de encontrar alguna que me quiera.

— Al hombre de güenas intenciones no le faltará nunca palo en que ahorcarse, y conociendo las tuyas, yo mismo te empezaré á buscar, dende hoy, una mujer que...

— Gracias; le agradezco, no Pánfilo, sus deseos, pero no permito se tome usted tal trabajo, porque *maladeto colui che ha bisogno d'altrui*.

— Es que á mi poco me gusta el tener voluntarios sin su correspondiente dragona, y menos tú que ya sos sargento primero.

— No seré yo, por cierto, quien me distinga por esa falta.

— Como decís no hay que apurarse....

— Eso jué un desir....

— Ah!... parate, che, que á mi memoria la atropella una idea.

— ¿Una idea? ¿Cuál?

— Ahora me he acordao haberte visto á tí entusiasmado contemplando, en la calle Maldonao, á Adelina....

— Es cierto, pero tuito jué tormenta de verano. El cielo de la esperanza se despejó sin chorriar agua, y yo quedé con el paragua

pronto sin recoger las gotas del cariño de ella, y.... niente pa' vi' jo!

— Ves tú?... Si hubieses seguido con Rafaela, (la de la misma calie), no tendrías necesidá de buscará otra, pero...

— No ponga peros, mi comendante, que usted, por lo visto, no sabe de la misa la media.

— ¿Cómo?

— Como bien, y pa' probarlo, bástale saber que ni yo he dejao á Rafaela ni Rafaela me ha dejao á mí, los dos nos queremos.

— Bravo, Angelote! Vengan esos cinco, y por tu lindo modo de proceder con Rafaela, que sabe amar, dende hoy tendrás los despachos de alferez.

— Diez mil gracias, no Pánfilo; y benditú seas tú, Rafaela, que me habés hecho pisar los escalones de oficial....

— Mi comendante, mi comendante!...

— ¿Qué hay, Ignacio?

— Hasta aquí he escuchao con pacencia la conversacion entre usted y Angel, más perdóneme si rompo ese silencio.

— Que diantres tenés?.. tranquilizate hombre, y no te sofoqués al riudo.

— No es pa' menos, y lo que han estao hablando ustedes dos me ha las timao hondamente.

— Tu estás soñando?

— No señor, estoy dispierto y con los ojos más abiertos que linternas.

— Entonces, como se esplica tu encijo?

— Muy claro: Rafaela, la de la calle Maldonao, es á mi á quien ama de corazón y no á ningun Angel ni Arcangel de la tierra.....

— A mi me consta ser el barberillo el predilecto.

— No es cierto. Soy yo, yo y nadie más que yo el verdadero adorador y preferido de Rafaela.

— Te digo á tí que no.

— Le digo á usted que si.

— Que querés apostar?

— La vida!

— Es mucho.

— No importa, tengo seguridad de no perder.

— Pierdes y muy fiero.

— Más fiero pierde usted.

— Pucha que sos porfiao y cabecada.

— A medias vamos.

— Calla!...

— Por qué he de callar si tengo tanta razón como usted?

— Quiero que te calles y me atiendas un momento... ¡qué idea se me ha ocurrido!... sí... no hay duda... De seguro que los dos hemos estao discutiendo al cuete...

— ¿Cómo al cuete? No señor, yo estoy en lo cierto.

— Espera un poco, no te apures y dime: ¿de que Rafaela me hablas tú?

— Yo hablo de mi dragona de la calle Maldonao, la que usa lentes...

— Que dije yo!... pues la dragona de Angel es la otra Rafaela, tamien de la calle Maldonao; pero que no usa lentes, la de cerca de la cancha.

— Tiene razón!... ¡cómo me habia confundido!... Por ello pido á usted perdón mi...

— Quedas perdonado, y pa' otra vez no te dejes dominar tanto por los celos.

— No hay! cuidao, bien presente tendré esta lección.

la magnificencia que á él corresponde.

El Sr. D. Bernabé Guerrero Torres, decia á su vez en «El Curioso» Núm. 2.

«Segun «El Constitucion» el Excmo. señor Presidente de la Repúblida, ha encargado al señor coronel don Fortunato Silva, la honrosa comision de transportar desde la Repúblida del Paraguay á esta capital, al señor general don José Artigas, del modo que sus méritos y el primer caudillo que tuvieron los orientales, lo merece.»

A pesar de esto, y de muchos esfuerzos, el general Artigas no pudo ser trasportado á Montevideo, á causa de los lamentables sucesos políti-

cos que se desarrollaron en la Repúblida, posteriormente, muriendo á los 90 años en la Asuncion, donde el Presidente de Paraguay le hizo las honras fúnebres de la mejor manera posible destinándole una modesta y segura sepultura en el cementerio de la Recoleta, habiéndose traído sus restos á este país el 25 de Setiembre de 1855, cuyo hecho fué celebrado con la debida pompa.

EL CRIOLLO, como deciamos al principio, quiere pagar un modesto pero justo tributo á la memoria del inmortal precursor de nuestra Independencia Nacional, y ofrece hoy estos ligeros rasgos de su vida, sembrada de virtudes civicas y de gloriosas hazañas.

RASGOS BIOGRÁFICOS

DEL GENERAL

José Gervasio Artigas

(CONCLUSION)

«Cuando era preciso combatir la invasion portuguesa, fué su lanza la que brilló á vanguardia de nuestras hileras.... Suyo fué el pensamiento de la Nacion Oriental, no suyo las desgracias que antes de realizarla hemos sufrido; no suyos los males y excesos que marcaron el azaroso tiempo de su protectorado. El Gobierno, intérprete de la voluntad Nacional, debe llamar al General Artigas al servicio de la patria y llamarlo con toda

MUCHA ATENCION!!

LA SASTRERIA MODERNA

DE EUGENIO MARIÑO

Calle 18 de Julio n.º 135^A y 135^B (entre 25 de Mayo y Maldonado)

Acaba de recibir de la Capital un gran surtido de casimires de las mejores fàbricas europeas, propios para la presente estacion. --Elegante, corte esmerada confección y buen gusto.

PRECIOS SINCOMPETENCIA É INCREIBLE PRONTITUD

Honorato P. Corbo

Ex-estudiante de 3.º año de Bachillerato en la Universidad de la República ofrece sus servicios como maestro particular. Da clases de francés, Aritmética práctica y demostrada, Gramática, Latín, Geografía, Física descriptiva ó política y astronómica, Historia patria y universal compendiada. — Prepara alumnos para rendir examen de ingreso en la Universidad de Montevideo. Clases á domicilio diurnas y nocturnas. Precios módicos.

FOTOGRAFIA SALGUEIRO

Calle 18 de Julio 135 y 137

MINAS

En este establecimiento montado á la altura de los mejores de la Capital se hacen retratos por todos los sistemas conocidos hasta el dia, á precios sumamente baratos.

Especialidad en retratos sobre pañuelos de seda ó hilo, cintas, etc., etc. Retratos instantáneos de niños; idem grupos, etc.

Retratos á lápiz y bromuro, de tamaño natural, á precios nunca vistos.

Todos los días se retrata desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde aunque llueva y truene, garantiendo igualmente trabajos perfectos.

Se retrata á domicilio, tanto en el pueblo como en cualquier punto de la campaña, dando aviso anticipado.

José R. Salgueiro.
Fotógrafo

Peluqueria del Vesubio

de

Angel Marchese

Calle 25 de Mayo n.º 114

Entre 18 de Julio y Treinta y Tres

En este establecimiento se ha recibido recientemente de la capital un variadísimo surtido de perfumería fina. Modisidad en los precios.

Eduardo Pasquier—Procurador—Se ocupa de compra y venta de terrenos, campos, dinero sobre hipoteca, —Escritorio: calle 18 de Julio n.º 142—Minas.

Armeria y Relojeria "Minuana"

—DE—
Domingo Malmenti

Calle 25 de Mayo n.º 175

Entre el colegio del Estado y la antigua casa de comercio del Sr. Zuasnabar

Se componen armas, relojes y máquinas de coser, garantidos y á precios que no admiten competencia.

Juzgado Ldo. Departamental

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado departamental Doctor Don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado DOÑA MARIA S. ITUARTE, solicitando rectificación de las actas de estado civil descriptas en el escrito, cuyo texto es como sigue: «Sr. Juez L. Departamental MARIA ITUARTE, constituyendo domicilio en la calle Marmarajá esquina Gral. de la Llana, ante U. S. en la mejor forma comparezco y digo: Que el 21 del mes de Setiembre de 1891 y el 26 de Abril de 1893 hube de persona hábil con quien hago vida matrimonial, dos criaturas del sexo masculino que llevan los nombres de José Gerardo Alejandro el primero y de José Braulio el segundo.

«Para dar cuenta de sus nacimientos y obtener la inscripción en el Registro correspondiente pedí respectivamente y en oportunidad á Don Pedro Silva y á Don Luciano Marquez que recurrieran en calidad de declarantes, con los datos que les suministré, al Juzgado de la Sección de mi residencia (6^a Judicial del departamento); y si padecí error que otra persona que yo no fui declarar la

maternidad, más grande fué el que sufrió el Señor Oficial de E. Civil que, según los testimonios de las partidas que acompañó, no supo entender á los declarantes, que en conclusión no han sabido tampoco lo que firmaron; ó creyó y convencibles (y esto es lo mas probable aun que el Señor Juez se asombré de mi afirmación) que por el hecho de ser tales, no otros podían ser, según la Ley de la maternidad, los padres obligados de las criaturas nombradas.

«Hoy, apercibida de esta confusión lamentable, en interés de mis hijos menores y en el mio propio vengo á solicitar de U. S. la rectificación de las partidas de la referencia y á declarar, al efecto, que soy oriental, soltera, de veintisiete años de edad, hija legítima de Pedro Ituarte y María Brites—ambos finados y también orientales—y vecinos de los Tapes.

Por tanto: A U. S. suplico que oídes que sea el ex Juez de Paz Don Ramon Fernandez y los testigos Don Pedro Silva y Don Luciano Marquez, de aquella vecindad—y previa la publicación del caso y vista fiscal correspondiente, se sirva proveer en definitiva de conformidad.—Es justicia etc.—Minas Febrero 6 de 1898.—Maria S. Ituarte».

Y de acuerdo con el art. 74 de la Ley de Registro de E. Civil, se hace la presente publicación por el término de 30 días.—Minas Mayo 10 de 1898.—Francisco E. Cordero.—Actuario.

Aviso

Tengo el honor de poner en conocimiento del público que la Comisión E. Adm. ha aceptado los servicios de la Barométrica de mi propiedad como única para la limpieza de letrinas, en la Ciudad pudiendo cobrar por cada pipa (mil litros) \$ 3 50.

Lo que hago público para conocimiento general y autorizado por aquella corporación.

Minas, Junio 8 de 1898.

Gregorio Mesa.

Ningún suscriptor tiene derecho á la publicación gratuita de avisos, pero se admitirán a precios convencionales.